



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 01 DIC. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 671-93

VISTO:

La necesidad de establecer el CALENDARIO ACADEMICO de esta Facultad para el año 1.994;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 16-11-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-FIJAR para la Facultad de Humanidades el siguiente CALENDARIO ACADEMICO para el año 1.994:

Período de Clase:

- 1° cuatrimestre: 28 de marzo al 24 de junio.
- 2° cuatrimestre: 01 de agosto al 11 de noviembre.

Presentación de Planillas de Regularidad y de Promocionalidad:

- 1° cuatrimestre: 28 de junio al 01 de julio
- 2° cuatrimestre: 16 de noviembre al 18 de noviembre

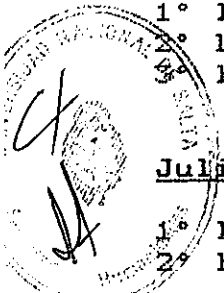
Turnos Ordinarios de Exámenes

Febrero-Marzo

- 1° llamado: 21 al 25 de febrero
- 2° llamado: 07 al 11 de marzo
- 3° llamado: 21 al 25 de marzo

Julio (Llamados Independientes)

- 1° llamado: 04 al 08 de julio
- 2° llamado: 25 al 29 de julio





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 671-93

Noviembre-Diciembre

- 1º llamado -para Primer Año-: 21 al 25 de noviembre (1ª o 2ª independientes con el 3ª)  
2º llamado -para todos los años-: 28 de noviembre al 02 de diciembre (Independiente).  
3º llamado -para todos los años-: 15 al 21 de diciembre (Independ.)

Turnos Especiales de Exámenes

- 1º llamado: 23 al 30 de mayo.  
2º llamado 26 al 30 de setiembre.

Inscripción Ordinaria de Aspirantes

06 de diciembre al 21 de diciembre de 1.993.-

Inscripción Extraordinaria de Aspirantes

09 de febrero al 04 de marzo de 1.994.-

Cambio de Carreras

- 1º cuatrimestre: 09 de febrero al 04 de marzo.  
2º cuatrimestre: 18 de julio al 22 de julio.

Actualización de Inscripción e Inscripción por Materias

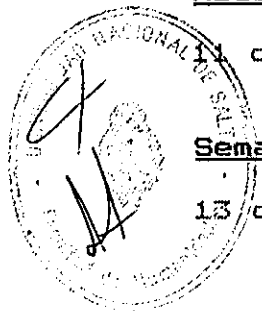
- 1º cuatrimestre: 07 de febrero al 18 de marzo.  
2º cuatrimestre: 25 de julio al 29 de julio.

Receso de Invierno

11 de julio al 22 de julio.

Semana del Estudiante

13 de septiembre al 21 de septiembre.





Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 671 - 93

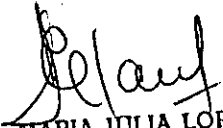
No se Realizarán Actividades Académicas

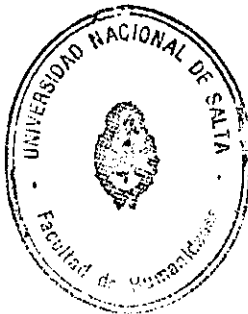
- 20 de febrero
- 8 y 9 de abril
- 1° de mayo
- 25 de mayo
- 10 de junio
- 17 de junio
- 9 de julio
- 17 de agosto
- 13 al 21 de setiembre
- 12 de octubre
- 08 de diciembre
- 25 de diciembre


Nota: los feriados nacionales se registrarán por la Ley N° 23.555 Y Ley. N° 24.023.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y remítase a conocimiento de Secretaría Académica, Coordinaciones de Carreras, Centro Unico de Estudiantes y Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Publíquese y Archívese.

MDA.GLR

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



  
Prof. MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.